

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
28	0658501902 A1011	SANCHEZ	01-07-1978	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	GRANADA	4685456
		RONCERO		DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS	MOTRIL	18
		JOSE-CARLOS		SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE GRANADA	TECNICO N18	3.925,68
29	3185231002 A1011	VAZQUEZ	26-03-1971	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ALMERIA	4685440
		MARTIN		DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS	ALMERIA	18
		MIGUEL-ANGEL		SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS. ALMERIA	TECNICO N18	3.925,68
30	1310951602 A1011	GARCIA	20-06-1963	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ILLES BALEARS	4685442
		FUENTE		DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS	MAHON	20
		GREGORIA		DEMARCACION DE COSTAS DE BALEARES	TECNICO N20	4.594,68

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N.: Fecha de nacimiento
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo

19874 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el turno libre y de promoción interna, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Por Orden ECO/1267/2003, de 14 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 23) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, por el turno libre y de promoción interna.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de junio de 2004, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.4 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.-El Secretario general, Francisco Javier Velázquez López.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Ministerio Industria, Turismo y Comercio e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C.SUPERIOR DE TECNICOS COMERCIALES Y ECONOMISTAS DEL ESTADO
Turno: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECIFICO
1	0541424802 A0601	ALONSO	01-10-1971	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	2522513
		ALBARRAN		DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA	MADRID	26
		VIRGINIA		S.G. DE ECONOMIA INTERNACIONAL	JEFE SERVICIO ANALISIS MACROECONOMICO	10.047,96
2	0749574668 A0601	FERNANDEZ	15-10-1970	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	2446840
		SCRIMERI		SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	MADRID	26
		BRUNO		S.G. DE POLITICA COMERCIAL DE LA UNION EUROPEA	JEFE SERVICIO	10.047,96
<i>Turno: LIBRE</i>						
1	3342816846 A0601	OTAMENDI	23-04-1971	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	4671576
		GARCIA-JALON		DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA	MADRID	26
		JUAN JOSE		S.G. DE ANALISIS SECTORIAL Y SECRET. TEC. DE LA COMISION DELEG. DEL GOB. PARA ASUNTOS ECONOMICO	JEFE SERVICIO	10.047,96
2	0226803857 A0601	MENDEZ	27-07-1977	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	4671568
		BERTOLO		D.G. DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	MADRID	26
		XIANA MARGARIDA		S.G. SOBRE CONDUCTAS RESTRICTIVAS DE LA COMPETENCIA	INSPECTOR DE COMPETENCIA	8.346,96
3	5107926124 A0601	MARTINEZ	11-09-1978	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	4732843
		ROLLAND		DIRECCION GENERAL DE FINANCIACION INTERNACIONAL	MADRID	26
		MIGUEL ANGEL		S.G. DE GESTION DE LA DEUDA EXTERNA Y EVALUACION DE PROYECTOS	JEFE SERVICIO	8.346,96
4	0290891413 A0601	CORDOVILLA	01-09-1974	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	4728613
		GONZALEZ		D.G. DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	MADRID	26
		PATRICIA		S.G. SOBRE CONDUCTAS RESTRICTIVAS DE LA COMPETENCIA	INSPECTOR DE COMPETENCIA	8.346,96
5	5247718002 A0601	SOLBES	22-01-1975	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	4681379
		CASTRO		DIRECCION GENERAL DE COMERCIO E INVERSIONES	MADRID	26
		TERESA		S.G. DE FOMENTO FINANCIERO DE LAS EXPORTACIONES	JEFE SERVICIO CREDITOS EXPORTACION FAD	10.047,96
6	3353444357 A0601	COLOMA	08-09-1977	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	2772251
		CUEDA		SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	MADRID	26
		RAFAEL		S.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y DE COMERCIO ELECTRONICO	JEFE SERVICIO NEGOCIACIONES MULTILATERALES I	10.047,96
7	1183689468 A0601	VICH	07-12-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	4680315
		GADELLA		DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA	MADRID	26
		ANA LUCIA		S.G. DE LEGISLACION Y POLITICA FINANCIERA	JEFE SERVICIO	8.346,96
8	0291221224 A0601	ESPI	16-10-1977	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	1171644
		VILCHEZ		SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	MADRID	26
		CRISTINA		S.G. DE POLITICA COMERCIAL DE LA UNION EUROPEA	JEFE SERVICIO OMCI	9.370,20
9	5108963846 A0601	RODRIGUEZ DE LA RUA	17-04-1977	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	4686223
		BERISTAIN		SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	MADRID	26
		MARIA		S.G. DE POLITICA COMERCIAL DE LA UNION EUROPEA	JEFE SERVICIO 133	8.346,96
10	4542371146 A0601	MARTINEZ	15-07-1972	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	4681369
		HORNILLOS		DIRECCION GENERAL DE COMERCIO E INVERSIONES	MADRID	26
		DAVID		S.G. DE INVERSIONES EXTERIORES	JEFE SERVICIO	10.047,96

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo